

Cuestiones en torno a una nueva reforma de la Enseñanza Secundaria

En el año olímpico de 1991 un director general dijo a los asistentes de un cursillo que la implantación de un nuevo sistema educativo: necesitaba unos diez años y otros diez para ser evaluado. Parece que ni los legisladores de la LOGSE, ni los de la LOCE conocían este principio. Nadie evaluó la ley de 1970, nadie ha evaluado la LOGSE y, presas del pánico, los legisladores se han lanzado a introducir nuevos cambios, sin quizás cono cer cuáles son los problemas y su alcance

Tony de la Rosa
Profesor de Instituto de Secundaria

AHORA, cuando llevamos un año de implantación de la LOCE, se vuelve a poner sobre el tapete una nueva reforma legislativa de la educación. Parece que, de nuevo, la reforma planteada no contará con el consenso que necesitaría, dadas las posturas radicalizadas del principal partido de la oposición, más dedicado al sueño de conseguir avanzar las elecciones que a trabajar por el bien común.

La presencia del debate sobre la enseñanza de la Religión promete, nuevamente, como en los 90, desviar la atención del público de lo que debería ser el meollo: qué queremos conseguir en educación y cuánto estamos dispuestos a gastarnos.

Ante este panorama, el profesorado de Educación Secundaria, que viene de una praxis profesional bastante individualista, que tiende a observar las modificaciones según afecte a sus materias particulares o a las etapas donde se sitúan éstas y que sabe que esta reforma puede tener una vida tan larga como la de la permanencia del actual partido en el poder, observa mayoritariamente con cierto escepticismo cualquier debate sobre el tema.

Sabe que la reforma de la ley no es, per se, garantía de solución para los problemas.

Es muy importante, por lo tanto, para empezar a hablar en serio de reforma educativa, que se parta de un consenso básico entre partidos que dé continuidad a las decisiones que se tomen. No parece razonable perder el tiempo en hablar sobre qué hay que hacer como alternativa al estudio de la Religión, mientras los niveles educativos medios del país presentan retrocesos en diferentes ítems.

El debate sobre la enseñanza de la Religión promete desviar la atención del público de lo que debería ser el meollo: qué queremos conseguir en educación y cuánto estamos dispuestos a gastarnos

Es muy difícil solucionar en el sistema educativo los problemas que surgen del entorno familiar. Es imposible solucionar en secundaria los problemas germinados durante la primaria. Cuando un alumno normal llega al instituto sin conocer las cuatro reglas, leyendo a trompicones o con un evidente analfabetismo funcional, lo fácil es culpabilizar a los que han tenido a esos chicos en sus manos hasta entonces. Seguramente, sin embargo, tras esos

problemas hallamos familias en las que los padres, por razones culturales o laborales, no han podido dedicarse a apoyar a sus hijos en momentos clave. También seguramente encontramos niños con problemas iniciales en su escolaridad que tal vez, con una buena detección, hubieran podido haber sido solucionados. Es posible, por qué no, que alguno de esos chicos que se equivoca al leer, hubiera tenido que repetir un curso en el ciclo inicial y no presentarse en el instituto con once o doce años.

Lo primero que hay que hacer para arreglar los problemas de la Secundaria es solucionar los problemas de la Primaria. Prevenir el problema es mejor que solucionarlo. Para ello, hay que aumentar los recursos en este tramo: hay que detectar los problemas y poner los medios para solucionarlos, cuando empiezan a esbozarse.

Segregación

No se puede solucionar el problema de la Enseñanza Secundaria si se segrega a los alumnos como se hace hasta el día de hoy. Porque hoy, en España, se segrega a los alumnos por razón de etnia y situación social, y se hace cuando son aún tiernos infantes. Las cuotas mensuales a fundaciones o asociaciones, teóricamente voluntarias, son en la práctica obligatorias y hacen que se segregue a los alumnos por razones económicas.

Las estadísticas denuncian cómo los alumnos de origen africano se concentran en la red pública, mientras que los europeos comunitarios o los norteamericanos no siguen la misma tendencia. Los eslavos, curiosamente, también tienden a matricularse en los centros públicos así como los asiáticos y sudamericanos. ¿De verdad alguien cree que tras estas tendencias se encuentra la libre elección de centros por parte de los padres? ¿Puede escoger un chico que ha cruzado en patera entrar en un colegio religioso de la zona alta de Barcelona o Madrid, aunque esté pagado con el dinero de todos los contribuyentes?

Si queremos conseguir guetos debemos seguir con esta política educativa. Si queremos consolidar bolsas de pobreza y marginación, debemos agrupar a los hijos de pobres y marginados en la misma institución. Debemos, al mismo tiempo, prever un aumento de los presupuestos de Interior y hacernos a la idea de que no es bueno salir demasiado a ciertas horas ni recorrer determinados barrios. La zona metropolitana de Barcelona es una auténtica muestra de lo que una política educativa perversa puede causar, si se aplica de forma perseverante durante varios lustros.

Lo primero que hay que hacer para arreglar los problemas de la Educación Secundaria es solucionar los problemas de la Primaria

Conseguido el objetivo de igualar los centros públicos y privados concertados en cuanto a atención a alumnos similares, es necesario pulir algunas disfunciones existentes entre la organización pública y la privada.

Por ejemplo, los centros privados concertados ofrecen, en muchos casos, continuidad entre el parvulario y el bachillerato. Además, también en muchos casos, todo está integrado en una única institución.

Los intentos de coordinación entre la Primaria y la Secundaria pública son todavía una quimera. Quienes debieran ser compañeros de viaje se dan la espalda mutuamente. Debe

ser posible esta coordinación de forma institucionalizada, garantizando continuidad en los hábitos de trabajo y en el contenido de las materias.

Una vez que los alumnos se incorporan al instituto, resulta evidente que la organización del primer curso de ESO necesita retoques profundos. Los escolares procedentes de la Primaria pública pasan de tener tres o cuatro maestros a tener diez. Pasan de veinticinco horas de estancia en los centros a treinta y una y media.

Estos dos cambios, más la maravillosa novedad que suponen los minutos de relax entre clase y clase, hace que los chicos y chicas de primero sean vistos en los centros como un foco de conflictividad constante. Se debería estudiar una introducción más suave de estas novedades, así como nuevas formas organizativas en los centros de secundaria para conseguir un primer trimestre más tranquilo cada curso.

Atención a la diversidad

El tratamiento de la diversidad se vendió como la absoluta panacea. El problema es cómo hacerlo. Trabajar por objetivos, marcando a los chicos con mayores dificultades unos objetivos menores y estimulándolos así para conseguirlos. Podemos llamarlo adaptación curricular o, en el lenguaje de la calle, bajar niveles. Si el objetivo es que en el próximo Informe PISA bajen nuevamente los niveles, efectivamente debemos ir por esa senda. En mi opinión, la solución pasa por las llamadas adaptaciones curriculares sólo en casos excepcionales, como son los alumnos que, procedentes de otros países, no han estado nunca escolarizados y/o provienen de sistemas culturales muy diferentes. También debe ser aplicado a aquellos alumnos con dictámenes e informes escolares redactados por los equipos de asesoramiento psicopedagógico.

Pero esto no sirve para la persona en la que ahora pienso: es una buena persona aunque a veces se mete en líos. Sus padres se preocupan, pero a ella no le gusta nada estudiar. Quiere ser peluquera, o... mecánico. Con una mirada ya nos entendemos: me falta un año para los 16, ya sabes que no me gusta estudiar y voy a hacer lo menos posible. Entiende perfectamente que se tiene que comportar por respeto a sus compañeros que sí quieren estudiar. Entiende que sería bueno que, aunque no se saque la ESO, estudie, aprenda y elimine faltas de ortografía. ¡Cuántas veces hemos hablado de lo mismo! Demasiado. Dentro de dos años, cuando nos veamos por la calle, me saludará con afecto y me contará lo que está haciendo. ¿Qué hacemos con esta chica? ¿es útil que esté un año en un aula sin hacer nada? ¿puede convertirse en una vaga de por vida? No lo sé.

Tampoco sirve para mi niño de vidrio. El instituto es demasiado para él. Demasiados cambios de clase. Demasiados profesores, demasiado todo... Un informe muy gordo nos habla de él y nos da algunos consejos. Él jamás llegaría a entender nada de lo que dice en él. Es muy cariñoso, pero a veces sus compañeros se ríen de él, le hacen hacer tonterías. Él escupe como si estuviese en un parvulario. Hacemos lo que podemos, pero sigo sin tener claro que sea correcto que una licenciada en Química o en Filología le dé clases.

Evaluación necesaria

Por último, pienso que, desde una clara defensa de un sistema público de educación, no debemos temer el establecimiento de sistemas de control. Evaluar, controlar la calidad de lo

que se hace es la única forma de mejorarlo. A veces tendemos a pensar que evaluar es juzgar y, en cierto modo, así es. Pero se trata de juzgar para conseguir nuevos objetivos en el futuro. Imagino que no debería llamarse reválida, pero alguien debería establecer cómo se controla el nivel de los niños que acaban cada una de las etapas o ciclos educativos y si están en condiciones o no de cursar los estudios superiores inmediatos. Alguien debería velar para que aquel grupo que es más movido caiga en manos expertas y no en manos del último que llegue al centro.

El sistema funcionarial y su corpus legislativo-jurídico nos protege a los funcionarios. Pero el mismo sistema, aplicado a la educación, llega, a veces, a traicionar el objetivo de la institución escolar. Por ejemplo, hoy en día es plausible que un profesor con salud delicada o mucha vida social, pueda tener bajas y licencias intermitentes a lo largo del curso. El sistema de lista de interinos y sustitutos, tan ecuánime desde el punto de vista laboral, provoca que un alumno pueda tener, ya en el mes de enero, cinco profesores diferentes para la misma materia. No acabo de encontrar ninguna ventaja pedagógica en esto y seguramente los padres de los alumnos de la pública tampoco se la deben ver. En este tipo de contradicciones, no hay que olvidar que son los propios hijos de los trabajadores los que acaban padeciendo un sistema creado, con buena fe, para garantizar los derechos laborales.

Objetores escolares

ESPERO sinceramente que alguien se plantee qué hacemos con los objetores escolares terminales y con los niños de educación especial en una estructura organizativa como es un instituto de secundaria. Es decir, qué hacemos con ellos teniendo en cuenta que nuestras únicas armas son una tiza y una pizarra. Qué podemos hacer sino cambiamos la estructura organizativa de los centros de secundaria o sino creamos estructuras diferentes que los atiendan debidamente.